

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

7 *DECRETO 49/2022, de 6 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa doña Marta García Miranda como Interventora General de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de julio de 2022,

DISPONE

El cese de doña Marta García Miranda como Interventora General de la Comunidad de Madrid, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 6 de julio de 2022.

El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo,
PS (Decreto 43/2022, de 5 de julio, de la Presidenta),
el Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades
ENRIQUE OSORIO CRESPO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/14.214/22)

